

**SUNDIS, S.A.** reconoce que una eficaz política de Calidad, Gestión Medioambiental, Seguridad y Salud en el trabajo y Energética, es parte integrante y fundamental de la actividad empresarial y de la gestión global de la propia empresa.

Nuestra visión es ser una de las empresas referentes y consolidarnos entre las mejores del sector, satisfacer los requisitos de calidad y fiabilidad de nuestros clientes al tiempo que cumplimos con los requisitos legales medioambientales, de desempeño energético, de seguridad y salud en el Trabajo, de una manera eficiente.

Para ello, la Dirección de **SUNDIS, S.A.** adquiere el compromiso de asegurar la disponibilidad de los recursos más adecuados y adopta un Sistema Integrado de gestión basado en el modelo de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 50001:2018, aplicable a todas las áreas de la empresa que inciden en la calidad de sus productos, el respeto al medio ambiente, minimización de los riesgos para la Seguridad y Salud de nuestros trabajadores, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo y del diseño y eficiencia energética.

En este sentido trabajamos codo con codo en el compromiso de mejora de la gestión de la calidad, medioambiental y eficiencia energética con nuestros proveedores, promoviendo la mutua comprensión de los problemas, para conseguir productos y servicios eficientes energéticamente, de alta calidad y respetuosos con el medio ambiente y con el deber de eliminar los peligros y reducir los riesgos de nuestros trabajadores. Asimismo, tenemos en cuenta el desempeño energético a la hora de diseñar instalaciones, equipos o procesos, o adquirir productos y servicios.

**SUNDIS S.A.** se compromete al desarrollo de sistemas para la prevención de la contaminación y de sus aspectos ambientales. Así como a minimizar en la medida de lo posible los residuos generados por la organización, especialmente aquellos significativos.

La filosofía y Política del Sistema integrado de Gestión. requiere la participación del personal de la empresa, a fin de conseguir la mejora continua en todos los aspectos organizativos. Todo nuestro personal está familiarizado con los requisitos del Sistema Integrado de Gestión, y conocen los requerimientos que se les aplica, siendo responsables de su cumplimiento y su transmisión a las personas que dependan de ellos.

Con el fin de que la política sea entendida, disponible, aplicada y mantenida al día se ha desarrollado una estructura documental que asegura que los requisitos del cliente, los requisitos legales a nivel medioambiental y riesgos laborales, de diseño y desempeño energético y otros, han sido determinados y se cumplen, y que se efectúan controles que así lo confirman, de forma que cualquier no conformidad es detectada y se toman las acciones correctoras pertinentes para su solución y evitar situaciones similares.

El Sistema Integrado de **SUNDIS, S.A.** es revisado periódicamente por Dirección, incluyendo la consulta y la participación de los trabajadores, para asegurar su continua adecuación y eficacia. Siguiendo la línea de actuación descrita en esta Política, se evalúan los riesgos, se establecen Metas y Objetivos de mejora; estos objetivos serán cuantificables y destinados a mejorar la calidad de servicio al Cliente, prevenir, controlar y minimizar el impacto medioambiental, reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo originados por nuestra actividad, y asegurar el cumplimiento de los requisitos de desempeño energético.

Con el fin de asegurar la comunicación y disponibilidad de esta política a todas sus partes interesadas, **SUNDIS S.A** la hace pública en la página web de la organización.

LUIS ROVIRA GARCÍA  
Dirección

**SUNDIS, S. A.**  
P. A.

L'Hospitalet de Llobregat, marzo del 2024